



Ayuntamiento
Cartagena

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 14 DE JULIO DE 2026.**

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excm. Sra. D^a Noelia M^a Arroyo Hernández (PP)

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ilmo. Sr. D. Diego Ortega Madrid
Ilma. Sra. D^a M^a Cristina Mora Menéndez
de la Vega
Ilmo. Sr. D. José Ramón Llorca Manuel
D^a M^a Francisca Martínez Sotomayor
D. Ignacio Jáudenes Murcia
D. Pablo Braqueháis Desmots
D. José Martínez Hernández
D^a M^a Belén Romero Carretero
D. Álvaro Valdés Pujol

GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA

D. Jesús Giménez Gallo
D^a M^a de las Mercedes Graña Morla
D. Juan José López Escolar
D. Enrique Pérez Abellán
D^a M^a Antonia Pérez Galindo
D. Ricardo Segado García

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Manuel Torres García
D^a Isabel M^a Andreu Bernal
D. Pedro Contreras Fernández
D. Fulgencio Soto Suárez

En Cartagena, siendo las doce horas tres minutos del día catorce de julio dos mil veintiséis, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial, sito en la Plaza del Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. Alcaldesa-Presidenta, D^a Noelia M^a Arroyo Hernández, y con la asistencia de la Secretaría General del Pleno, D^a Adelia Rodríguez Arribas, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asiste, justificando su ausencia, D. Diego Lorente Balibrea, Concejel del Grupo Municipal Vox.

D^a Isabel García García, Concejel del Grupo Municipal MC Cartagena, se incorpora a la sesión a las 12:06 h.

FIRMADO POR

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
ADELIA RODRIGUEZ ARRIBAS
31/07/2026

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Gonzalo Manuel López Pretel

GRUPO MUNICIPAL MIXTO

D. Juan Pedro Torralba Villada

CONCEJALES NO ADSCRITOS

D^a M^a Dolores Ruiz Álvarez

D. Diego José Salinas Hernández

D^a Beatriz Sánchez del Álamo

INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Jesús Ortuño Sánchez

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

D^a Adelia Rodríguez Arribas.

FIRMADO POR

ALCALDESA-PRESIDENTA
NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
31/07/2026

DILIGENCIA: Para hacer constar, que se incorpora como parte integrante del presente acta (en el que figura el marcaje de tiempo de cada uno de los asuntos elevados a la consideración del pleno), el fichero resultante de la grabación en audio de la sesión, que contiene la totalidad de las intervenciones de los miembros del pleno, al que se podrá acceder en el siguiente enlace: www.cartagena.es/acuerdos_municipales.asp, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento Orgánico del Pleno, en su redacción vigente, adoptada mediante Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 2016, publicado en el BORM nº 59 de 13 de marzo de 2017.

ORDEN DEL DÍA

PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA SOBRE PLAN DE CLIMATIZACIÓN INTEGRAL Y CONDICIONES DIGNAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CARTAGENA.

La situación climatológica actual y las deficientes condiciones ambientales de las infraestructuras educativas en el municipio de Cartagena exigen, de manera inaplazable, un ejercicio de responsabilidad política, protección de la salud pública y defensa de la calidad educativa que subsane las carencias severas que sufren alumnos, docentes y trabajadores en los periodos de mayor calor.

Por todo lo expuesto, desde MC Cartagena consideramos necesario e ineludible el debate de estas cuestiones y que, previa votación, se alcance el siguiente **ACUERDO:**

Acta sesión extraordinaria Pleno de 14 de julio de 2026

2 / 4

El Pleno Municipal del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena adopta los siguientes acuerdos:

- a) Instar al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y a la Consejería de Educación a ejecutar con carácter urgente un plan integral de climatización de todos los centros educativos públicos del municipio de Cartagena.
- b) Instar a la Comunidad Autónoma a consignar los recursos económicos necesarios para garantizar la instalación de sistemas de climatización eficientes, la adecuación de las instalaciones eléctricas, la mejora del aislamiento térmico de los edificios educativos y la creación de espacios de sombra suficientes en patios y zonas comunes.
- c) Manifestar el apoyo expreso del Ayuntamiento de Cartagena a las reivindicaciones de las familias, docentes, trabajadores de los centros educativos y organizaciones representativas de la comunidad educativa que reclaman condiciones dignas de enseñanza y aprendizaje.
- d) Instar a la Comunidad Autónoma a reconocer expresamente la climatización de los centros educativos como una medida directamente vinculada a la protección efectiva de los derechos de la infancia, la salud pública y la calidad educativa.
- e) Dar traslado del presente acuerdo al Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, al Consejero de Educación, a los equipos directivos de los centros educativos públicos del municipio, a las asociaciones de madres y padres de alumnos (AMPAS), a las juntas de personal docente y a las organizaciones sindicales representativas del sector educativo.

Primer turno de Intervenciones:

El Proponente, Sr. Giménez Gallo (MC) (00:00:37)

Sr. Torres García (PSOE) (00:10:50)

Sr. Torralba Villada (Mixto) (00:20:55)

Sra. Ruiz Álvarez (00:31:37)

Por parte del Gobierno Sr. Jáudenes Murcia (PP) (00:33:13)

Sometida a votación la propuesta el Excmo. Ayuntamiento Pleno acuerda APROBARLA por UNANIMIDAD de los VEINTISÉIS Concejales asistentes a la sesión.

FIRMADO POR

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO
ADELIA RODRIGUEZ ARRIBAS
31/07/2026

Segundo turno de Intervenciones:

Sr. Torralba Villada (Mixto) (00:41:52)

Sr. López Pretel (VOX) (00:42:43)

Sr. Torres García (PSOE) (00:43:56)

Por parte del Gobierno Sr. Jáudenes Murcia (PP) (00:48:48)

Cierra el proponente, Sr. Giménez Gallo (MC) (00:53:23)

FIRMADO POR

ALCALDESA-PRESIDENTA
NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
31/07/2026

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas dos minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.

Acta sesión extraordinaria Pleno de 14 de julio de 2026

4 / 4